

00044210

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1693

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3489

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 28 de mayo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 28 de mayo de 2018 11:12

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0802155002	GUAGUA BERNAL JOSE TRINO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de mayo de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3221615000	23/11/2016 12:18:20	60069	Área total: 150.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno numero 15, Manzana o de la Urbanización vía Marina. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. FRENTE: Con 11,80 metros y calle pública. ATRAS: Con 10,00 metros y área verde. COSTADO DERECHO: Con 20,34 metros y lote numero 14. COSTADO IZQUIERDO Con 20,09 metros y lote numero 16. Con un Área Total: 219,57m2.

Dirección del Bien: urbanizacion VIA MARINA

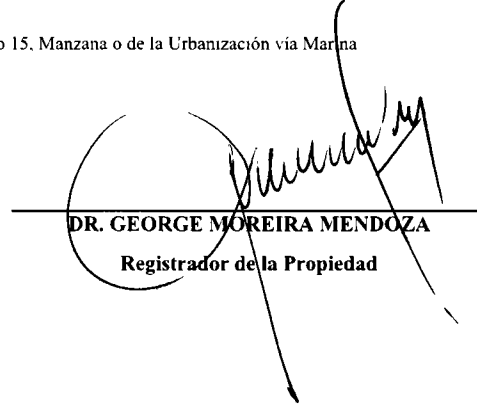
Superficie del Bien: Área total: 150,00m2

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA - lote de terreno numero 15. Manzana o de la Urbanización vía Marina

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00044211



Factura: 001-002-000030550



20181308001P02987



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P02987						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE MAYO DEL 2018, (16:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307148211	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUAGUA BERNAL JOSE TRINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802155002	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		65282.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00044212



ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA

OTORGA: LA SEÑORA LUPE LORENA GARCIA HIDALGO

FAVOR DEL SEÑOR JOSE TRINO GUAGUA BERNAL.-

CUANTIA: USD \$ 65,282.52

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciocho de mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora LUPE LORENA GARCIA HIDALGO, de estado civil divorciada, de cuarenta y siete años de edad, de profesión Licenciada en Trabajo Social, correo: lorenagarcia@hotmail.es, teléfono: 0988689737, domiciliada en Santa Elena y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor JOSE TRINO GUAGUA BERNAL, de estado civil soltero, de cuarenta años de edad, dedicado a las actividades particulares, teléfono: 0960344117, correo: j.guagua@gmail.com, domiciliado en la Provincia de Esmeraldas y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominara EL COMPRADOR.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a

quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA,** al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora LUPE LORENA GARCIA HIDALGO, por sus propios derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor JOSE TRINO GUAGUA BERNAL, por sus propios derechos, a quien en adelante se le denominara "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta,

00044213



hábiles y capaces de contratar y obligarse, como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la Vendedora señora LUPE LORENA GARCIA HIDALGO, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número QUINCE de la Manzana O, ubicado en la Urbanización Vía Marina del cantón Manta, el mismo que adquirí en mi estado civil divorciada por compra que le hiciera al señor Xavier Cristóbal Guerra Pino, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Séptima del cantón Manta, el quince de diciembre del año dos mil dieciséis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de enero del año dos mil diecisiete. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con once metros ochenta centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con área verde; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros treinta y cuatro centímetros y lindera con lote número Catorce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros nueve centímetros y lindera con lote número Dieciséis.- Con una superficie total de DOSCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la Vendedora señora LUPE LORENA GARCIA HIDALGO, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere al señor JOSE TRINO GUAGUA

BERNAL, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble constituido actualmente de solar y construcción, signado con el número QUINCE de la Manzana O, ubicado en la Urbanización vía Marina del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS, valor que el Comprador entrega a la Vendedora, quien declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El Comprador declara que los valores que utilizará para la compra del bien

00044214

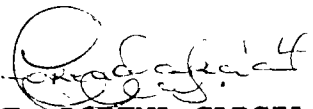


inmueble, adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma alguna vinculados con negocios, lavado de dinero del narcotráfico, en consecuencia el Comprador eximen a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a la Vendedora, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada JOHANA BRAVO CEVALLOS, con matrícula número: Trece - Dos mil ocho - Diez del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la


aceptación de su contenido y firman conmigo en
unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
Notaría la presente escritura, de todo lo cual.

DOY

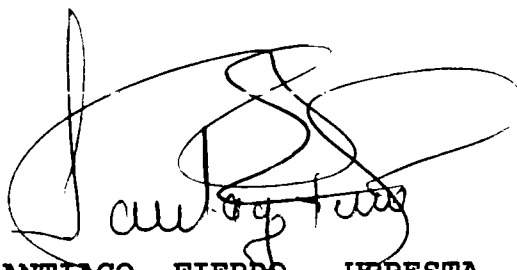
FE. - 2


LUPE LORENA GARCIA HIDALGO
C.C.No. - 130714821-1




JOSE TRINO GUAGUA BERNAL
C.C.No. - 0802155002




Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

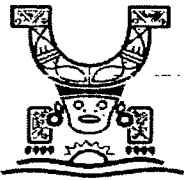
00044215

17/05/2018 11:17:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-22-16-15-000	219,57	65282,52	3362	20647
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICION				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	URB VIA MARINA MZ- O LT-15	Impuesto principal		652,83		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Manta		195,85		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		848,68		
0802155002	GUAGUA BERNAL JOSE TRINO	S	VALOR PAGADO		848,68		
			SALDO		0,00		

EMISION: 17/05/2018 11:17:30 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T292914080

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AGENCIA AUTÓNOMA
MANTA

27 MAR 2018

Administrador R. V.

Bank of America
3/23/2018
CORRIENTE
CORRIENTE
CIB CORRIENTE
REFERENCIA
DE MANTA
DE MANTA
FORMA DE PAGO: Efectivo

Efectivo: 7.00
Comision Efectivo: 0.54
Total: 7.54

7.50

SECRETARIA

BARBARA FERNANDEZ

COMPROBANTE DE PAGO

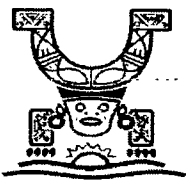
17/05/2018 11:17:54

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-22-16-15-000	219,57	65282,52	338264	20648

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	URB VIA MARINA MZ- O LT-15	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Pncipal Compra-Venta	22,85
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	23,85
0802155002	GUAGUA BERNAL JOSE TRINO	S	VALOR PAGADO	23,85
			SALDO	0,00

EMISION: 17/05/2018 11:17:52 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T1413516686
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO


TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



2



Nº 0092111

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a GARCIA HIDALGO LUPE LORENA
ubicada en URB VIA MARINA MZ- O LT-15
con AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo valor \$ 65282,52 SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES 52/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

17 DE MAYO DEL 2018

Manta, _____



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DE MANABÍ
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANABÍ



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

Nº CERTIFICACIÓN: 0000151633
Nº ELECTRÓNICO : 57637



Fecha: Manabí, 03 de Mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0151633
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-22-16-15-000

Ubicado en: URB. VIA MARINA MZ- O LT-15

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 219.57

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad
I307148211

Propietario
GARCIA HIDALGO-LUPE LORENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13942.52

CONSTRUCCIÓN: 51340

AVALÚO TOTAL: 65282.52

SON: SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo; sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-05-03 15:44:20.



0000151633





Nº 120857

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GARCIA HIDALGO LUPE LORENA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, jueves 17 mayo 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
3-22-16-15-000 URB.VIA MARINA MZ- O LT-15	100,00%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000090240

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: GARCIA HIDALGO LUPE LORENA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: URB. VIA MARINA MZ-O LT.15
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 564159
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 17/04/2018 15:51:33



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: lunes, 16 de julio de 2018.~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18008759, certifico hasta el día de hoy 16/04/2018 12:04:07, la Ficha Registral Número 60069.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 23 de noviembre de 2016 Parroquia . TARQUI

Superficie del Bien Área total: 150,00m2

Información Municipal:

Dirección del Bien: urbanizacion VIA MARINA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno numero 15, Manzana o de la Urbanización vía Marina. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Con 11,80 metros y calle pública. ATRAS: Con 10,00 metros y área verde. COSTADO DERECHO: Con 20,34 metros y lote numero 14. COSTADO IZQUIERDO: Con 20,09 metros y lote numero 16. Con un Área Total: 219,57m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1884 16/jul/2001	15 833	15 838
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2563 02/jun/2014	50 605	50.617
PLANOS	PLANOS	21 08/sep/2015	284	328
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	105 10/ene/2017	2 652	2 666

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de julio de 2001 Número de Inscripción: 1884 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3371 Folio Inicial.15.833
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final.15.838
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 2001

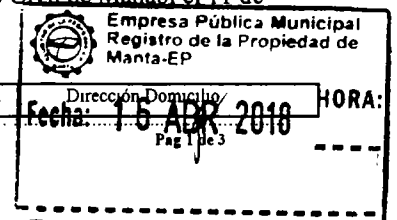
Fecha Resolución:

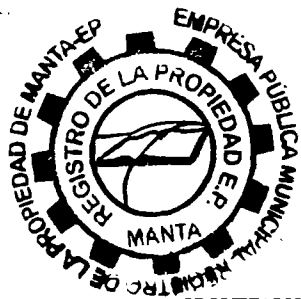
a.- Observaciones:

Particion de Inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaria Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarqui, Posteriormente rectificaron las medids del terreno, segun escritura celebrada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejia Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B. Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de Mayo del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio	HORA:
					Fecha: 15 ABR 2018	





PROPIETARIO 1704547247 MEJIA GROSS MONICA ALEXANDRA DIVORCIADO(A) MANTA
PROPIETARIO 1300929690 ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO DIVORCIADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 02 de junio de 2014 **Número de Inscripción:** 2563 Tomo 127
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4249 Folio Inicial 50.605
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final.50 617
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg, Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador". Terreno signado con el literal "A" ubicado en la via Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025338	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO DIVORCIADO(A)	MANTA		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1884	16/jul/2001	15 833	15 838

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el : martes, 08 de septiembre de 2015 **Número de Inscripción:** 21 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7490 Folio Inicial 284
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 328
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz. C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

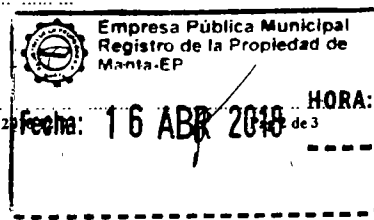
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2563	02/jun/2014	50 605	50 617

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:60069

lunes, 16 de abril de 2014





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00044219



[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 10 de enero de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 105
Número de Repertorio: 183
Tomo: Folio Inicial 2.652
Folio Final 2.666

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno No. 15 Manzana O de la Urbanización Via Marina. Con una superficie total de 219,57 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	21	08/sep/2015	284	328

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:04:07 del lunes, 16 de abril de 2018

A petición de: GARCIA HIDALGO LUPE LORENA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



[Firma manuscrita]
AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANER
Firma del Registrador (E)



El presente Certificado 30 días, Excepto para un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

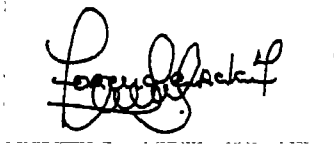
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 16 ABR 2018 HORA: _____

PAGINA 1

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307148211
Nombres del ciudadano: GARCIA HIDALGO LUPE LORENA
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1970
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: LIC. TRABAJO SOCIAL
Estado Civil: DIVORCIADO
Cónyuge: No Registra
Nombres del padre: GARCIA BUSTAMANTE JAIME ENRIQUE
Nombres de la madre: HIDALGO ROSADO MARIANA
Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2018
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-122-48772



181-122-48772



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 130714821

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
 GARCIA HIDALGO
 FLORELO PERERA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 SANTA ELENA
 1870-11-08

FECHA DE EMISIÓN 2014-08-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADA







INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. TRABAJO SOCIAL A1111E1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA BUSTAMANTE JAMES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HIDALGO ROBADO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN SANTA ELENA 2014-08-11

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-11

CERTIFICADO PROVISIONAL

SANTA ELENA

FECHA

Certifico que la(s) ciudadana(s)

en tanto demora la entrega de su(s) cédula(s)

se le exhibe el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** válido por 90 días hábiles para que tramite su(s) inscripción(es) como ciudadana y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la(s) portadora(s) del pago de las multas contempladas en el Código de la Democracia por no haber sumado o no haber comparecido al momento del voto. El mismo debe ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral emita el certificado definitivo del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA DE ASESORIA JURÍDICA PROC. CIVIL - SANTA ELENA

NOTARIA PÚBLICA EN SANTA ELENA

certificación de la(s) ciudadana(s)

y de su(s) inscripción(es) como ciudadana

fechas de

lugar de

18 MAYO 2014

[Signature]

Al Secretario General del



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802155002

Nombres del ciudadano: GUAGUA BERNAL JOSÉ TRINO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/MUISNE

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUAGUA CAGUA LUIS GUILLÉRMÓ

Nombres de la madre: BERNAL A DELIA ROGELIA

Fecha de expedición: 9 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2018

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-122-48810



189-122-48810

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION

0802155002

002

ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION Y OCUPACION: ESTUDIANTE



Y03432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUAGUA CAGUA LUIS GUILLOBERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BERNAL A DELIA NOBELIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS 2011-08-09

FECHA DE EXPIRACION: 2021-08-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2015

CNE

002 JUNTA No

002 - 013 NÚMERO



0802155002 CÉDULA

GUAGUA BERNAL JOSE TRINO APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

MUISNE CANTÓN ZONA 1

SAN FRANCISCO PARROQUIA

18 MAYO 2015

Autographe

00044222

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P02987.- EL NOTARIO



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
EN BLANCO**

PAGINA 1

PAGINA 2

00044223

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1693

Número de Repertorio:

3489

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y ocho de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1693 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0802155002	GUAGUA BERNAL JOSE TRINO	COMPRADOR
1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(s):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3221615000	60069	COMPRAVENTA

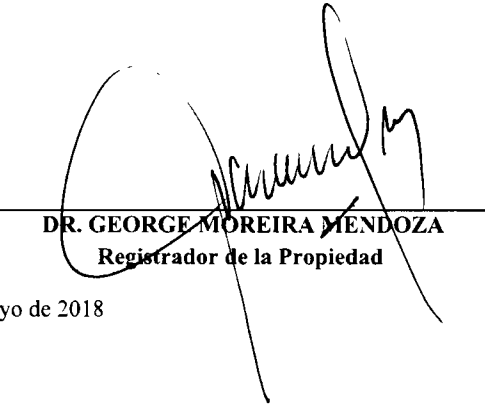
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-may./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 28 de mayo de 2018